

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SSF-CD-PSA-302-2026	
Informe Parcial <u> X </u> / No. Del Informe 5	Informe Final <u> </u>
Periodo del Informe: Del 30.05.2026 hasta el 29.06.2026	
Fecha en la que se rinde el informe :	22.07.2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	SARA NATALIE BUITRAGO HENAO
NIT / C.C.:	10265713031
Supervisor:	GILBERTO ACOSTA GUTIERREZ
Cargo:	GERENTE
Objeto del Contrato o Convenio:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO E INTERPRETACIÓN EN LENGUAJE DE SEÑAS DENTRO DE LOS PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS DE LA SECRETARÍA DE LO SOCIAL Y LA FAMILIA, ASÍ COMO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS CENTROS DE VIDA SENSORIAL DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	29.01.2026
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	30.01.2026
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100077528
Registro Presupuestal	4600037304
Valor Inicial del Contrato o Convenio	\$51,273,000
Adición	\$0
Vigencia Futura	\$0
Pasivo Exigible	\$0
Valor Total del Contrato	\$51,273,000
Plazo de Ejecución Inicial	DIEZ (10) MESES, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	DIEZ (10) MESES, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	29.11.2026
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 50%

2.1. OBLIGACIÓN N. 1: Brindar apoyo en la interpretación de la Lengua de Señas Colombiana de manera presencial y/o virtual para los programas, proyectos, estrategias y eventos institucionales de la Secretaría de lo Social y la Familia.

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

La contratista brindó apoyo el día 05 de junio en la interpretación de lengua de señas colombiana a español y viceversa en la reunión de política pública para miembros del comité de discapacidad del departamento.

2.2. OBLIGACIÓN N. 2: Garantizar una interpretación fiel, clara y completa de los mensajes emitidos, respetando el sentido y contexto de los 116 Municipios del departamento de Cundinamarca.

La contratista asistió a reunión el 11 de junio de 2026 con la Federación Nacional de Sordos de Colombia (FENASCOL) con el propósito de realizar la estrategia de visitar a municipios donde se tiene el servicio virtual de interpretación . Este contrato tiene como objetivo garantizar una interpretación fiel y completa para las personas con discapacidad auditiva en los 116 municipios del departamento de Cundinamarca.

2.3. OBLIGACIÓN N. 3: Apoyar la actualización y organización de la base de datos de la población con discapacidad atendida en los Centros de Vida Sensorial.

La contratista asistió el día 22 de junio a la reunión de gerencia con los enlaces de cada municipio donde se socializo las metas y organización para la población con discapacidad de los centros de vida sensoriales del departamento.

2.4. OBLIGACIÓN N. 4: Desarrollar jornadas de capacitación y aprendizaje en los 116 Municipios del Departamento de lenguaje de señas, en búsqueda de fomentar la inclusión de las personas con discapacidad en Cundinamarca.

La contratista realizó la jornada de capacitación del curso de lengua de señas colombiana con funcionarios y contratistas de entidades publicas de los 116 municipios del departamento junto con la modelo lingüístico de la secretaria de lo social y la familia en 2 sesiones virtuales.

2.5. OBLIGACIÓN N. 5: Asistir puntualmente a las reuniones, jornadas, capacitaciones, audiencias y demás espacios institucionales asignados por la Secretaria de lo Social y la Familia.

La contratista asistió puntualmente a la reunión de la secretaria de lo social y la familia gerencia de discapacidad y adulto mayor el día 25 de junio de 2026.

2.6. OBLIGACIÓN N. 6: Ejecutar las actividades de gestión documental asignadas por el supervisor, incluyendo la creación, organización y actualización de informes y carpetas de gestión, con el fin de garantizar la trazabilidad, accesibilidad y conservación de la información, de conformidad con los requisitos legales y normativos vigentes.

La contratista ejecutó las actividades de gestión documental, realizó la actualización documental de la carpeta del contrato No SSF-CD-PSA-302-2026 anexando el informe N°004 dejando un total de 155 folios.

2.7. OBLIGACIÓN N. 7: Las demás actividades que, por la misionalidad de la Secretaría de lo Social y la Familia, se requieran y que sean inherentes al objeto contractual.

La contratista apoyó en el servicio de interpretación de lengua de señas a español escrito para la creación de la carta de solicitud por parte del integrante con discapacidad auditiva del comité departamental de discapacidad quien debía elaborar una carta para la gerencia y no es usuario del español.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300139076	24.03.2026	\$5,127,300
3300145734	06.05.2026	\$5,127,300
3300149293	25.05.2026	\$5,127,300
3300155797	06.07.2026	\$5,127,300

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

No Aplica

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Como supervisor del contrato manifiesto que se verificó la planilla de seguridad social aportada por el contratista correspondiente al periodo de junio bajo la planilla No. 92743177, además doy fe que las evidencias del informe de actividades, están cargadas en la plataforma SECOP II y corresponden al pago No. 5 del contrato de prestación de servicios SSF-CD-PSA-302-2026.



GILBERTO ACOSTA GUTIERREZ
GERENTE